



En cumplimiento del artículo 94 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica en el Tablón de Edictos un EXTRACTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA:

RESOLUCION N°107, de fecha 29 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se procede a la devolución de la garantía depositada para la concesión del servicio de gestión del bar de las piscinas municipales de Allo.

RESOLUCIÓN N°108, de fecha 29 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se procede a la devolución de la fianza depositada para el arriendo de la barra del bar del Centro Cívico, situada en el Paseo de la Fuente de Allo para Fiestas Patronales.

RESOLUCIÓN N°109, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta.

RESOLUCIÓN N°110, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta.

RESOLUCIÓN N°111, de 30 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se declara desierto el procedimiento para la contratación, mediante procedimiento simplificado, de las obras de sustitución de la cubierta y habilitación de aseos y accesos adaptados en el polideportivo municipal, incluida en el Plan de Inversiones Locales, por no haber sido presentada ninguna oferta.

RESOLUCIÓN N°112, de fecha 31 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se deniega la petición de reconocimiento del derecho al cobro del grado.

RESOLUCIÓN N°113, de fecha 5 de noviembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo mediante la que se ordena el abono de la factura correspondiente a la quinta y última certificación de la obra de ampliación del Colegio Público "La Cruz" de Allo.

Además, se da cuenta de la relación de **declaración responsable/comunicación previa** presentadas entre la celebración de las sesiones ordinarias de las actuaciones recogidas en el artículo 192 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo – obras menores-. En total han sido 7 y ha supuesto 170,10 euros de ICIO.



**AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO**

Las características de cada actuación (situación, promotor, presupuesto, etc.) ha sido puesto de manifiesto a los Sres. Corporativos junto con el expediente de la sesión.

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,



- **TABLÓN ANUNCIOS – ALLO.**

Ayuntamiento de Allo

Plaza de los Fueros, nº7, Allo. 31262 (Navarra). Tfno. 948523012. Fax: 948523402